# ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE DEL DÍA 27 DE MARZO DE 2024. 

Presidenta Då. Pilar Sánchez García.

Vocales D. Marces Iglesias Caridad.
D. José Roque Madruga Martín.
D. Gerardo Marcos García.
D. Roberto José Martín Benito.
D. David Mingo Pérez.
D. Ángel Peralvo Sanchón. Da Eva María Picado Valverde.
D. Juan Carlos Zaballos Martínez.
D. Leonardo Bernal García.
D. Antonio Cámara López.
D. Carlos Fernández Chanca.

Da. Miriam Tobal Vicente.
Dả. Sara Sánchez Heináindez.
D. Celestino del Teso Rodríguez.


#### Abstract

En Salamanca, siendo las doce horas y cincuenta y siete minutos del día 27 de marzo de dos mil veinticuatro, se reunió de manera presencial, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley $7 / 1985$ de 2 de abril, la Comisión de Medio Ambiente con carácter extraordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión extraordinaria, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, que se relacionan seguidamente:


|  | D. Oscar Sánchez Morán (Jefe de |
| :--- | :--- |
| Asesor | Servicio de Gestión de Servicios |
| Técnico | Urbanos) |

Secretaria Da María Cristina Ledesma Casero.
Asisten Resto de Diputados.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones Informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión dei Pieno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la junta de Gobiemo o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

## Diputación

Por la Presidencia se expone sucintamente la liquidación de la tasa por la prestación del servicio de recogida y trasporte para posterior entrega a gestor autorizado, de residuos de construcción y demolición (RCD'S) procedentes de obras menores.

La Presidencia, a solicitud de D. Oscar Sánchez Morán, invita a los Señores Diputados a que hagan un llamamiento a los municipios de su ámbito con el fin de dar a conocer este servicio.

Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

La Comisión se da por enterada.

## 2.- DACIÓN DE CUENTA: CUADRO DE SUMINISTRO DE AGUA DE CONSUMO HUMANO MEDIANTE CISTERNAS EN LA ÚLTIMA SEMANA DE CONTROL.

Visto el art. 32.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se informa a esta Comisión a efectos del seguimiento de la gestión del Presidente, la Junta de Gobierno y los Diputados que ostenten delegaciones.

Visto el art. 27 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, aprobado por acuerdo del Pleno de 30 de julio de 2020, le corresponde a las Comisiones informativas el estudio, informe o consulta de los asuntos que hayan de ser sometidos a la decisión del Pleno y de los que conozca la Junta de Gobierno por delegación de aquél; así como de los asuntos que la Junta de Gobierno o el Presidente le sometan expresamente a su conocimiento.

Por Dạ. Pilar Sánchez García se da cuenta del contenido de los cuadros de suministro de agua de consumo humano con cisternas en la semana 12 del año 2024 que son los que siguen

SERVICIO PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON CISTERNA
LISTADO DE SUMINISTROS SEMANA N® 12 DEL AÑO 2024

|  | MUCIEO DE POBMCICN | VOLTMEN SUMILISTADOO (tims) | cavi suminishe |
| :---: | :---: | :---: | :---: |
| 18/03/2024 | LA MAYA | 13.000 | POTABILIDAD |
| 18/03/2024 | PERENA DE LA RIBERA | 4.000 | POTABILIDAD |
| 22/03/2024 | CANTALPINO | 4.000 | POTABILIDAD |
| 22/03/2024 | VILLORUELA | 4.000 | POTABILIDAD |
| TOTAL SUMINISTRADO PERIODO |  | 25.000 |  |

Por parte de la Presidencia se procede a preguntar si algún miembro de la Comisión tiene que formular alguna cuestión sobre este punto, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

La Comisión se da por enterada.

## 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto este punto del orden del día, ninguno de los presentes hace uso de la palabra.
Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las doce horas y cincuenta y nueve minutos, de la que como Secretaria doy fe.


Fdo.: María del Pilar Sánchez García.

LA SECRETARIA ACCTAL, LOPD

Fdo.: Ma Cristina Ledesma Casero. LOPD

